
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1811.

SAN LEONARDO CONFESOR.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 48' y se pone à las 5 h. 12. Es el 21 de la luna, sale à las 8 h. 44' noche y se pone à las 6 h. 50' madr. del 7.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. alta à las 5 h. 30' madr. || Seg. alta à las 5 h. 53' noch.

Prim. baxa à las 11 h. 42' mañ. || Seg. baxa à las 12 h. 7' med. no.

CONCLUYE LA CARTA DE AYER.

No trato de hacer un exámen prolixo de las causas que desfiguran la palabra del evangelio, ni se crea tampoco que no se encuentran predicadores dignos que expresan con la debida magestad las eternas verdades del catolicismo: los hay por fortuna entre nosotros, aunque el vicio se halla generalmente extendido. Llamo solo la atención del público y la vigilancia del gobierno ácia el abuso que ciertos predicadores hacen de la palabra divina introduciendo asuntos que sobre ser inoportunos dan motivo à la desunion entre los ciudadanos y à la subversion del estado. Se nota generalmente en los predicadores una aversion à todas las ideas de reforma y principios liberales, que yo atribuyo à su peccata-

lento, no à su malicia. Sin duda creen equivocadamente que estos principios nos llevan à la impiedad, y así declaman, venga ó no al caso en sus sermones, contra la *libertad, libertad de opiniones &c.* ¿Y esto se tolera? ¿y no se conoce los funestos efectos que estas especies producen en el incauto y sencillo vulgo? ¿y así con indiferencia dexa el gobierno que se propague en las gentes las semillas de la desobediencia? ¿acaso una intencion buena es disculpa para que no se les recojan las licencias à los que se propasen? Prediquen enhorabuena contra los vicios, contra la impiedad, si conceptuan que entre nosotros existe, pero sea en términos generales y sin alusiones à los escritores públicos ni à la libertad de imprenta. En esto usurpan la potestad civil, fallando ante sí y denunciando à la vindicta pública delitos que, aunque existiesen, no deben ellos juzgar. ¿Hasta cuándo, pues, ha de durar este exceso, y su tolerancia? Estoy viendo, por la fatuidad de unos y condescendencia de otros, un dia, en que llegando à tomar incremento estas sugestiones subversivas, han de reventar en sangrientos bandos, que entre horrores nos conduzcan al precipicio. No permita el cielo que manchemos las páginas de nuestra grandiosa actual guerra con la fea mancha de un ciego fanatismo; pero, digámoslo sin rebozo, la imprudente conducta, fatal ignorancia, ó refinada maldad (que nunca puedo creer) de algunos no nos encaminan à otra cosa, sino se ataja el mal en su origen. B. L. M. de V. — F. G.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 12 de Septiembre. — Curiosa aventura. Dos caballeros que acaban de llegar à las cercanias de Londonderry desde Nueva-York, refieren un suceso extraordinario que pasó à un jóven que ha algunos años emigró de la parroquia de Glendermott à los Estados-Unidos. Acompañado de un hombre de mediana edad caminaba por un espeso bosque, quan-

do divisó un árbol muy corpulento por cuyas ramas se veía una subida hasta la cima. Admirado de su aspecto la curiosidad le impelió à subir à la copa que estaba cortada y presentaba la boca del árbol hueco por dentro. Iba à baxar despues de haber estado mirando, por una casualidad se le fué el pie y cayó en el hueco, en cuyo fondo habia dos osos recién nacidos. Allí permaneció algún tiempo ántes de que el compañero se atreviese à búscarle, y quando se resolvió no podia darle auxilio; y se fue à buscar una cuerda. Durante su ausencia vino la osa, y piense qualquiera que no padecería el desgraciado jóven al ver el gran cuerpo del feroz animal obscureciendo al baxar su espantosa habitacion que podia considerar como su sepultura. La disposicion del sitio sin embargo, obligaba à su temible enemigo à baxar con la cola extendida àcia baxo, pues de otro modo no hubiera podido volver à salir. Viéndole en esta postura creyó que su único remedio era asirse de sus partes traseras, lo qual de tal modo espantó à la osa, que al punto se subió llevándole tras si hasta arriba; y fue tan grande el miedo del animal que vino de una rama abaxo se mató, mientras el jóven baxó sosegadamente con infinita satisfaccion de su compañero que le encontró.

Una carta de Arandahl, fecha de 16 de Agosto, dice: el cónsul ruso en Christiansand ha notificado que ningun corsario con bandera dinamarquesa se admita en puertos rusos, y que à ningun buque dinamarques darà certificado excepto à los verdaderamente fabricados en Dinamarca y Noruega. Con este motivo se han detenido algunos buques cargados para el Báltico.

Antigüedades griegas.— La sociedad de los *Dillentanti* envia, con aprobacion del gobierno, algunos sugetos en una fragata turca à Smirna. El objeto del viage es buscar con todo esmero antigüedades por la Asia menor é Isla Jónica. Un arquitecto jóven dibuxante de superior habilidad, ha abandonado generosamente un empleo lucrativo por contribuir con

su talento á las miras y objetos de esta sociedad. El buen éxito de este viage interesa á los amantes de las artes, y á los hombres de gusto, curiosos y literatos.

NOTICIAS DE CADIZ. *Secretaría de su gobierno.*

SALIDA. Del caudal recolectado para vestuario se han entregado de órden del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza al teniente del regimiento de infantería de Navarra Don Juan Martinez, comisionado al efecto, doce mil rs. vn. para atender á la recomposicion del vestuario que se le ha dado y ponerle divisas que le faltaban con otros gastos precisos.

ENTRADA. De una multa de veinte ducados impuesta á Lorenzo Marin natural del Alorno que se le encontró durmiendo á media noche junto á las piedras de la Catedral sin domicilio alguno. — Los vigilantes de la comision de Marina han entregado trece mil rs. vn. que voluntariamente han dado, á saber: Cayetano Villalva quatro mil rs.: Miguel Ruiz Palma cinco mil; y Manuel Diaz quatro mil, porque habiendo venido de la costa enemiga, se le ha exímido del servicio militar. — Otras multas de diez mil seiscientos diez y seis rs. que se han entregado en el dia de hoy por la misma comision de vigilancia de Marina impuesta á los patrones siguientes. — A Rafael Serna 2.000: á Manuel Caravalo 680: á Vicente Ripol 447: á José de Pazos 300: á Miguel Gonzalez 800: á Antonio Caro 204: á Simon Dasis 800: á Joaquin Bustamante 600: á José Lechuga 750: á José Sanchez 500: á José Palomeque 500: á Juan Inastrosa 1.000: á Vicente Mayor 900: á Sebastian Forniell 300: á Antonio de Pazos 415: á José Linares 220: á Juan Carrasco 200. Igual 10.616. — A Alexo Barreda se le ha exígido de órden del Sr. Gobernador la multa de dos onzas de oro con aplicacion al vestuario del ejército, por haberse introducido en esta plaza, sin permiso procedente de las Montañas de donde es natural 640 rs. — Otra se han recibido mil doscientos y ochenta rs. de Tomas, y Francisco Lopez multa impuesta por el Sr. Gobernador, por haberlos arrestado la comisaria del barrio Nuevo, y encontrádoslos sin documento. Cadiz 5 de Noviembre de 1811. — Arévalo,